

NORMAS BÁSICAS DEL CENTRO

1.- HORARIO

El Centro de Educación Infantil “Ve - Ve” permanecerá abierto de 7:30 a 20:00.

Las horas de permanencia obligatoria en el centro serán:

- por la mañana: de 9:00 a 13:00
- por la tarde: de 16:00 a 20:00

El motivo de esta obligatoriedad se debe puramente a criterios pedagógicos, ya que las actividades principales se desarrollarán durante este horario y su interrupción supondría un entorpecimiento del ritmo de aprendizaje del pequeño/a.

Al formalizar la matrícula se fijarán los horarios de permanencia en el Centro, de manera que cualquier posible cambio deberá ser notificado a la dirección.

Las entradas y salidas de los pequeños/as se efectuarán de acuerdo con las normas que se establezcan al inicio del curso, siendo éstas por norma general en horas en punto y a las medias, rogándose puntualidad.

No se permitirá la entrada al centro por parte de los padres o familiares del pequeño/a fuera de los horarios de entrada y salida, a no ser que se trate de una urgencia.

Si la persona que recoja al pequeño/a no es el padre, la madre o el tutor/a o personas autorizadas en el momento de formalizar la matrícula, éstos deberán notificarlo al personal del Centro con anterioridad, indicando su nombre y número de D.N.I., siendo necesario presentar este documento cuando se recoja al niño/a.

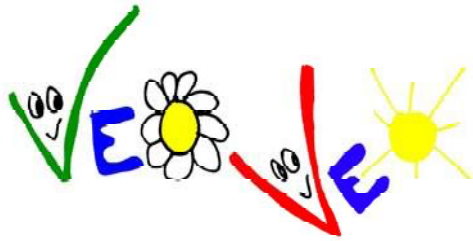
2.- MATRÍCULA

Con el abono de la matrícula, se reservará la plaza desde septiembre a septiembre, siendo obligatorio abonar la matrícula del curso siguiente si el pequeño/a continuase en el Centro.

Las mensualidades son obligatorias de septiembre a junio y se abonarán íntegras, aunque falte el niño/a por causas ajenas a la guardería. Los meses de julio y agosto no será obligatorio abonarlos si el niño/a no asistiese al Centro.

Las mensualidades se abonarán los primeros 7 días de cada mes.

La matrícula inicial se abona en concepto de reserva, no devolviéndose ésta si el niño/a no asistiese al Centro.



3.- SERVICIO DE COMEDOR

Los horarios del comedor serán los siguientes:

DESAYUNO: de 7:30 A 9:00 horas

COMIDA: de 12:30 a 14:30 horas

MERIENDA: de 16:30 a 18:30 horas

A) NIÑOS DE 0 A 1 AÑO:

Se les ofrecerá la posibilidad de utilizar el servicio de comedor ofertado por el Centro, o traer su propia comida, en este último caso no se les cobrará el servicio de comedor.

B) NIÑOS DE 1 A 3 AÑOS:

Cualquier niño que desee desayunar, comer o merendar en el Centro, deberá utilizar el servicio de comedor del mismo.

No estará permitido traer alimentos ajenos a este servicio (chocolate, golosinas, etc.).

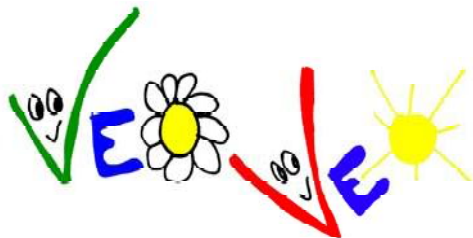
4.- HIGIENE

A continuación se detallan todos los artículos de higiene que deberán traer los padres al Centro, OBLIGATORIAMENTE:

- 1 paquete de pañales
- 2 paquetes de toallitas
- crema balsámica
- muda completa (la ropa estará marcada para evitar confusiones)
- baberos (sólo si se utiliza el servicio de comedor)
- biberones
- cepillo de dientes y dentífrico (sólo los niños/as de 1 a 3 años)

Por medidas de higiene y seguridad no se permitirá traer a los niños al Centro cuando tengan alguna enfermedad que pueda poner en peligro la salud y el bienestar del resto de los pequeños/as (gripe, sarampión, varicela, diarrea, gastroenteritis, conjuntivitis, etc.).

Asimismo, se recomienda el uso del baby (color azul) para niños de 1 a 3 años debido al tipo de actividades que se realizarán.



PREINSCRIPCIÓN PARA EL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL
"VEO - VEO"
CURSO 2007 - 2008

DATOS DEL NIÑO/A

Nombre _____
1º Apellido _____ 2º Apellido _____
Fecha de nacimiento: _____ / _____ / _____
Dirección _____ Número _____ Piso _____
Letra _____
Localidad _____ Código Postal _____
Tiene algún hermano en el Centro _____
Ha solicitado otro hermano plaza en el Centro _____

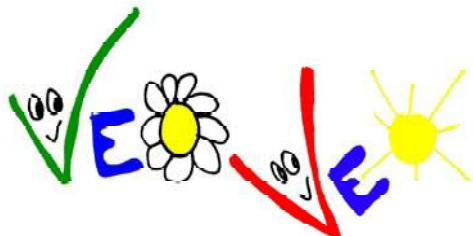
DATOS FAMILIARES

MADRE O TUTOR LEGAL

Nombre _____
1º Apellido _____ 2º Apellido _____
NIF _____ Fecha Nacimiento _____ / _____ / _____
Teléfono _____ Teléfono Móvil _____
Domicilio _____ Número _____
Localidad _____ Código _____
Provincia _____

PADRE O TUTOR LEGAL

Nombre _____
1º Apellido _____ 2º Apellido _____
NIF _____ Fecha Nacimiento _____ / _____ / _____
Teléfono _____ Teléfono Móvil _____
Domicilio _____ Número _____
Localidad _____ Código _____
Provincia _____



SITUACIÓN LABORAL DE LOS PADRES O TUTORES LEGALES

MADRE O TUTOR LEGAL

Trabajadora por cuenta ajena:

Centro de Trabajo u Organismo: _____

Trabajadora por cuenta propia _____

En Paro _____

Estudiante _____

PADRE O TUTOR LEGAL

Trabajador por cuenta ajena:

Centro de Trabajo u Organismo: _____

Trabajador por cuenta propia _____

En Paro _____

Estudiante _____

HORARIO DE PERMANENCIA

MAÑANA DE _____ a _____

Horas

TARDE DE _____ a _____

Horas

HORARIO CONTINUADO DE _____ a _____

Horas

COMEDOR: SI _____ NO _____

TOTAL HORAS EN EL CENTRO _____

Aceptando las normas establecidas por la Dirección del Centro, en _____

_____ a ____ de _____ de 2007

| FIRMA DE LA MADRE O TUTOR | FIRMA DEL PADRE O TUTOR |
|---------------------------|-------------------------|
| Fdo.: | Fdo.: |